Contenido

Mensaje del Presidente Municipal.................................................. 3 Misión y Visión.......................................................................... 5 Antecedentes históricos.............................................................. 6 Escudo de armas....................................................................... 7 Diagnóstico básico municipal....................................................... 9 Ordenamiento ecológico territorial y riesgos.................................... 15 Riesgos municipales.................................................................. 17 Demografía............................................................................... 19 Migración, marginación y pobreza................................................. 21 Preservación de la biodiversidad................................................... 21 Planeación urbana..................................................................... 23 Educación................................................................................ 24 Cultura.................................................................................... 30 Salud....................................................................................... 34 Producción agrícola y pecuaria..................................................... 36 Promoción y generación de empleo e inversión................................ 39 Turismo.................................................................................... 40 Atractivos turísticos naturales....................................................... 42 Riqueza histórica cultural............................................................. 45 Sector forestal........................................................................... 66 Infraestructura económica social................................................... 67 Tecnologías de la información...................................................... 70 Abastecimiento de agua potable y saneamiento............................... 72 Tratamiento de residuos sólidos................................................... 73 Recolección de basura............................................................... 73 Organigrama............................................................................. 74 Buen gobierno........................................................................... 75 Participación social en el municipio................................................ 75 Justicia para todos y democracia efectiva....................................... 77 Análisis de la problemática municipal............................................. 79 Problemas estratégicos por sector................................................ 83 Estrategias............................................................................... 89 Potencialidades......................................................................... 92 Valores y principios.................................................................... 94 Objetivos estratégicos................................................................. 95 Cartera de proyectos de inversión 2012 – 2030................................ 97 PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO 2012 – 2015........................ 106 Anexos.................................................................................... 148 Bibliografía............................................................................... 149

2

Que las personas estén mejor, que los pueblos sean prósperos y habitables, que las familias convivan con alegría, es la meta al cual todo ciudadano aspira, y más aún como gobernante, es el sueño que queremos alcanzar; sobre todo en la célula más pequeña de gobierno, el ayuntamiento municipal; de ahí se desprenden promesas de campaña, que poco a poco toman forman y se hacen propuestas de trabajo, que dentro del trabajo de planeación, se transforman en proyectos que impacten a la ciudadanía.

El desarrollo lo visualizamos como el crecimiento en las comunidades, en los servicios básicos de infraestructura, en la infraestructura carretera, en los programas de apoyo, en la vinculación permanente de gobierno y comunidad.

El desarrollo es el crecimiento equilibrado de todos los niveles que inciden en las comunidades como lo son: social, cultural, económico y político, cuando observamos algún avance en alguno de ellos, hay brotes de desarrollo, pero necesitamos llevar a la par, los antes mencionados, para que una población viva mejor. Desde niña, como habitante del Municipio de San Sebastián del Oeste, soñé y visualicé un mejor futuro para mi comunidad, pero aún en esa edad, comprendí que se necesitaba la participación de todos para lograrlo, no sólo es cuestión del “gobierno”, o que la “gente de afuera”, nos traiga los beneficios, y esperar sentados a que suceda.

Hoy que me encuentro encabezando este Gobierno Municipal 2012 – 2015 y analizando el trabajo de mis antecesores en la historia de este municipio,

3

concluyo que cada uno de ellos aportó, lo que en su momento creyó necesario para el desarrollo de su municipio. Las visiones cambian, no sólo del gobierno hacia la comunidad, sino también de la comunidad hacia el gobierno. En la actualidad se requiere de gobiernos más competitivos, con mejores herramientas para responder con las necesidades de la población, que conforme pasan los años, éstas se van modificando y hoy tenemos sociedades más exigentes y críticas del ejercicio del gobierno.

Uno de las herramientas más eficaces en la planeación del desarrollo es el presente documento que me congratulo en presentarles, el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012 – 2030, elaborado desde cada una de las vertientes del gobierno municipal, apoyados en el COPLADEMUN, que es la columna del presente documento, donde también gente capacitada en la materia se dio a la tarea de aportar sus conocimientos a las realidades del municipio y al futuro que no espera.

Con una visión en el Desarrollo Económico en América Latina, hemos elaborado este documento, esperando al alcanzar esa fecha del 2030, veamos cristalizados varios proyectos que aquí hemos planteado, sabemos de antemano que nuestro gobierno dura 3 años, no lograremos mucho, pero si alcanzaremos a todas las comunidades del municipio, que para nosotros, “todas” tienen la misma importancia; queremos dejar los cimientos bien firmes de ese desarrollo anhelado por los habitantes de este municipio, y que en ese 2030, seamos un municipio, donde todos vivamos mejor, los servicios sean suficientes, nuestras familias vivan armónicamente en nuestros pueblos prósperos y habitables, queda mucho trabajo por hacer, pero lo esencial para lograrlo es la participación de todos, sociedad y gobierno, es la ecuación perfecta que nos llevará hacia el progreso.

“UNIDOS HACEMOS MÁS”

Mtra. Yecenia Pulido Ávalos Presidente Municipal de San Sebastián del Oeste

4

**MISIÓN y VISIÓN**

**Misión** Somos una institución pública organizada que representa y gestiona el interés colectivo de la comunidad ante otras autoridades de gobierno, encaminados a la atención y satisfacción de necesidades, aplicando y programando correctamente el gasto público municipal y de recursos que son transferidos por el gobierno estatal y federal, garantizando la organización, prestación y sostenimiento de los servicios públicos municipales mejorando los servicios básicos, y aumentando la calidad de vida de la población del municipio.

**Visión** En 2030 San Sebastián del Oeste será un municipio capaz de administrar y transformar su potencial con apoyo a las actividades que mejoren los niveles de vida, atendiendo las necesidades de la ciudadanía, y asegurando que en nuestro entorno se mantengan condiciones de armonía, orden, paz y tranquilidad, donde todos vivamos mejor, con servicios básicos de calidad y una población productiva y prospera.

5

**Reseña Histórica**

Antes de la llegada de los españoles estaba poblada esta región por los Tecos. La conquista la efectuó en 1524 el capitán Francisco Cortes de San Buenaventura, acompañado por Juan de Escárcena. En 1530 paso por este lugar Nuño de Guzmán con su ejército, que al ser recibido sin hostilidades por los indígenas tuvo así el pretexto de apoderarse de todo lo que había conquistado Francisco Cortés. En 1542 son descubiertas las minas y es nombrada jurisdicción de Hostotipac la alcaldía mayor Real de Minas de San Sebastián. Así durante la colonia fue uno de los principales centros mineros de la Nueva España. La jurisdicción del Real de San Sebastián comprendía los Reales de San Sebastián, Real de Los Reyes, Real de Santiago, y San Nicolás, entre otras minas de plata, el poblado llego a contar con 20,000 habitantes, cuando en la actualidad apenas si llegan a los 8,000 en todo el municipio. Era gobernador del estado el Gral. Ramón Corona cuando, a fines de 1888 los mineros se declararon en huelga. Los encabezaron Felipe Preciado y Francisco Ochoa, escoltado por un piquete de caballería al mando de un alférez de apellido Romano, el gobernador envió un delegado para que con su intervención se entablaran pláticas de avenimiento con el gerente de la empresa Mr. Beckar. Se obtuvieron todas las demandas de los huelguistas, pero la empresa propietaria que radicaba en Nueva York desaprobó todo lo hecho por su representante y ordenó el paro inmediato de sus fundos mineros, cuyos productores eran embarcados en el puerto de las Peñas, hoy Puerto Vallarta. El decreto del 30 de octubre de 1886 lo menciona como municipio. En 1838 tenía categoría de pueblo. En 1870 se creó el 10° cantón y San Sebastián del Oeste quedó en su jurisdicción. En 1886 se creó la oficina del registro civil. En el periodo de 1943 a 1947 aún se le llama San Sebastián ex 10° cantón. Personajes importantes de la población son: Pablo Encarnación, Feliciano Encarnación, Ignacio Aguirre; el obispo Agustín Aguirre Ramos, los escritores Agustín Aguirre y Ramos; Amado Aguirre Santiago y José Francisco Arroyo de Anda y Villagómez.

Pero es para finales del siglo XIX cuando comienza un auge minero a causa de la inversión de las compañías extranjeras como la de Navidad Dervechopment, Forves y Cía. Tajo Mining y algunas nacionales como Cía. minera de los Reyes, vinculada con algún capital extranjero, llegando a contar con la explotación de más de 49 minas y la construcción de grandes haciendas de beneficio, ganaderas y agrícolas, induciendo un gran movimiento económico y con ello servicios sociales como escuelas elementales, de artes y oficios costeadas por el estado, parroquiales y un hospital; convirtiéndose de esta manera en uno de los pueblos más importantes del décimo cantón y del estado de Jalisco.

6

Sin embargo la Revolución Mexicana de 1919, provocó una crisis política, social y económica, ocasionando que en lugares como Real de San Sebastián se paralizará la producción minera debido a que llegaban los de “la Bola” a las haciendas a pedir dinero prestado arrasando con todo lo que había.

De esta manera la Revolución Mexicana dio fin al Real de San Sebastián saqueando todo y suspendiéndose de la minería que era el sustento económico del pueblo y el municipio. Así los pobladores de este lugar comenzaron a emigrar a otros lugares en busca de trabajo, principalmente a Guadalajara, la ciudad de México y Las Peñas hoy conocido como Puerto Vallarta que era una comisaría de este real minero.

Desde entonces el municipio quedo suspendido en el tiempo, atesorando la riqueza arquitectónica, su variedad en flora y fauna, debido a la lejanía que tenía con las ciudades y su difícil acceso, lo que permitió una lenta influencia cultural, en los habitantes de esta localidad.

El escudo se divide en tres cuarteles: En el cuartel superior derecho aparecen una pala y un pico que simbolizan los instrumentos de trabajo utilizados en lo que fue la principal actividad económica del municipio, la explotación minera; en el cuartel superior izquierdo aparece una rama de cafeto, que es para simbolizar las actividades agrícolas del municipio; en el cuartel inferior aparece el paisaje de San Sebastián del Oeste con sus montañas como fondo. El escudo está adornado con dos lanzas cruzadas con la parte anterior del mismo, las puntas aparecen en las esquinas superiores y los astiles aparecen en las esquinas inferiores. El escudo esta rematado por listeles, el listel superior tiene la fecha de 1524, año en que fue conquistada la población por Francisco Cortes de Buenaventura; y en el listel inferior se inscribe el nombre actual del municipio.

**°° Nota: Para una correcta interpretación los cuarteles del escudo se toman viendo desde el mismo hacia las personas y no de las personas hacia el mismo. °°**

7

**Toponimia**

En la época colonial esta región fue llamada Real de San Sebastián, denominación que tuvo hasta principios del siglo XIX. A mediados del siglo decimonónico ya era conocido como San Sebastián. En 1983 adquirió su actual denominación.

**Significado**

Los instrumentos de trabajo representan la actividad económica que le dio fama y progreso a esta región, ya que en la primera mitad del siglo XVII se descubrieron en la zona gran cantidad de yacimientos minerales, principalmente de plata, por lo que al lugar se le dió el nombre de **“Real de Minas de San Sebastián”,** durante el siglo XIX fue uno de los principales centros mineros del estado. En la actualidad existen en el territorio municipal yacimientos de oro, plata, cobre, zinc, y plomo.

La rama de cafeto alude a las actividades agrícolas que se desarrollan en el municipio, siendo una de las ramas económicas más dinámicas de San Sebastián del Oeste. Además esta planta en particular se cultiva en abundancia en la región.

El cerro de la bufa destaca en el ámbito regional debido a la altura que alcanza, el paisaje boscoso representa la principal manifestación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio, pues en San Sebastián del Oeste, cuenta aproximadamente con 76,650 Has. De bosque done predomina especies de pinos, encino, roble, fresno y parota. En estos ecosistemas se puede apreciar paisajes de gran belleza.

8

**Localización Geográfica**

El municipio de San Sebastián del Oeste, se encuentra ubicado en las coordenadas 20 ° 39 ́45 ́ ́ a los 21 ° 02 ́30 ́ ́, de latitud norte y de los 104° 35 ́00 ́ ́ a los 104 ° 51 ́00 ́ ́de longitud oeste, a una altura de 1390msn y forma parte de la región 10 Sierra Occidental, junto con los municipios de Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlan, y Talpa de Allende.

9

El municipio de San Sebastián del Oeste, colinda al norte con el estado de Nayarit, al este con el estado de Nayarit, Guachinango y Mascota, al sur con los municipios de Mascota y Puerto Vallarta; al oeste con el municipio de Puerto Vallarta y el estado de Nayarit.2

Su extensión territorial es de 1195.76Km2 que representa el 1.494 % del territorio del Estado de Jalisco.

En su demarcación política – territorial, San Sebastián del Oeste, pertenece al distrito electoral 05 con cabecera distrital en el municipio de Puerto Vallarta, junto con los municipios de: Ameca, Guachinango, Mixtlan, Atenguillo, Talpa de Allende, Mascota, Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Tomatlán.

10

**Croquis del Municipio de San Sebastián del Oeste.**

11

**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

• **Recursos Hidrológicos del Municipio:** Los recursos Hidrológicos del municipio de San Sebastián del Oeste son proporcionados por los ríos: Ameca, Los Reyes y Atenguillo, así como los arroyos de caudal permanente: Las Casillas, San Sebastián y Santiago, también cuenta con la presa La Paloma. Forma la cuenca hidrológica río Ameca perteneciente a la red hidrológica Sierra Occidental.

El municipio de San Sebastián del Oeste se ubica en las Siguientes subregiones hidrológicas: RH14 “Ameca”, Cuencas R Ameca – Atenguillo y R Ameca – Ixtapa; RH 15

Los usos principales del agua son: agrícola, pecuario, turismo y urbano.

• **Vegetación:** El estado de Jalisco tiene una diversidad de vegetación, clasificándose según su densidad en alta, media y baja estando ligados a los cambios de altura y gran variedad de climas.

Representando a la vegetación de alta densidad los bosques de oyamel, pino encino y pino-encino. Correspondiente la selva baja caducifolia.

La densidad media, son representados por la selva baja espinosa, comunidad vegetal dominada por árboles espinosos. Siendo el matorral subtropical el que se desarrolla en la zona de transición entre selva baja caducifolia, bosques templados y matorrales.

En la densidad baja encontramos a pastizales naturales, pastizal inducido y pastizal natural-huizachal.

Uso de Suelo y vegetación del Municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco.

12

**Edafología**

El territorio municipal la composición los suelos predominantes son: Acriosol (1.95%), Andosol (0.02%), Cambiosol (3.01%), Feozem (24.17%), Fluvisol (2.17%), Litosol (3.43), Luvisol (0.35%), Regosol (60.32%), Vertisol (4.59%).

La flora arbórea del municipio se compone principalmente de especies como el pino, el encino, el roble, la parota, el fresno masahuite y el pochote. En las comunidades de Bosque de pino-encino están representadas siete familias de especies entre las que destacan Oxalidaceae, Geraniaceae y Apiaceae. La única especie registrada no la **NOM-059-SEMARNAT-2001,** el *Cupressus lusitánica* cuyo nombre común es Cipres-cedro blanco.

• **Fauna:** Entre la fauna característica del municipio destacan venado, conejo, jabalí, coyote, perico, tlacuache, armadillo, codorniz, ardilla, tuza, loro, guacamaya, y halcón.

Algunas especies que se encuentran incluidas dentro de la NOM- 059-SEMARNAT-2001 como el jaguar, el tigrillo, la ranita triangular, el zorrillo manchado, el murciélago platanero, y la serpiente chatilla, entre otros.

En el municipio de San Sebastián del Oeste se encuentra entre una de las nueve regiones relevantes para la fauna de Jalisco. La región de San Sebastián es una zona poco explorada con una gran diversidad de condiciones con características topográficas y climáticas que se reflejan en la diversidad de sus comunidades bióticas.

San Sebastián del Oeste está entre los sitios con más presencia de endemismos, especies en riesgo de desaparición y especies de importancia cinegética o económica.

San Sebastián del Oeste está entre los sitios con más presencia de endemismos, especies en riesgo de desaparición y especies de importancia cinegética o económica.

• **CLIMA:** La mayor parte del municipio de San Sebastián del Oeste (64.5%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.5°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.6°C y 12.0°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,189mm.

13

**CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

• **Erosión de Suelos:** La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado, presentándose en las zonas de cultivo, boscosas, y en las zonas urbanas del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación, incendios forestales, la monotonía de cultivos, el desborde de ríos, y la desecación de manantiales y ojos de agua, lo cual se ha venido presentando desde hace más de 30 años.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte y noroeste ocupando aproximadamente ya un 25% del territorio municipal.

• **Deforestación:** La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave en las áreas boscosas, y/o de vegetación *in situ* detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por aprovechamientos forestales inadecuados, incendios forestales y turismo en motocicleta, y por ende la degradación de los suelos.

• **Contaminación Hídrica:** La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en arroyos y ríos de manera dispersa debido a la falta de conciencia ecológica de la población en general, por los residuos sólidos urbanos y por la descarga de aguas residuales sin tratamiento. Las zonas más afectadas son las que se localizan cercanas a la población.

• **Residuos Peligrosos:** Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen minero y agrícola. Estos residuos están ocasionando un serio problema medio ambiental principalmente por la falta de nuevas técnicas y procedimientos para lograr un manejo integral para su reúso y en su caso reciclaje.

Se tiene un desconocimiento de los daños que provocan los residuos y se hace necesario implementar la conciencia ecológica en la población para reducir a un mínimo posible la contaminación y mantener nuestro medio ambiente limpio.

14

• **Contaminación Atmosférica:** La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de anomalías debido a la emisiones de gases emitidos por los incendios forestales, que en ocasiones son de grandes proporciones, deteriorando la calidad del aire, se han presentado casos aunque esporádicos, de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además de que esto está ya repercutiendo de manera insipiente en el cambio climático de la zona.

**Ordenamiento Ecológico Territorial**

El municipio de San Sebastián del Oeste se ha identificado cuatro unidades de gestión ambiental (UGA ́S) totales municipales. De las cuales dos UGA ́S cuentan con una política de conservación; y están caracterizadas como de aprovechamiento, así como una de protección y solo UGA catalogada en calidad de restauración.

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA ́s en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA ́s catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

El Municipio tiene una cobertura de 46.4% de bosques, 44.6% de selvas y 6.7% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 35.38 km2 de superficie con vegetación natural y presenta 6.13% de la superficie con riesgo de erosión.

En el ordenamiento ecológico territorial, el 48.73% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

Hasta el momento se cuenta con las tres primeras etapas del ordenamiento ecológico local (POEL), las cuales son agenda ambiental, etapa de caracterización y diagnóstico.

15

*Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del estado de Jalisco, Municipio Ameca.*

16

**Amenazas Naturales**

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen geológico e hidrometeorológicos, como han sido los derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos parciales, sismos, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, huracanes.

En este sentido estas amenazas naturales han representado un alto riesgo en cuanto a los poblados ubicados cercas del río, como son los poblados del Tasajal, La Tortuga, El Verano, Guayacán, San Juan de Arriba, Teleacapan, y San Isidro; así como también amenazas de ciclones (vientos fuertes) principalmente afectando las localidades de El Real Alto, La Estancia de Landeros, Santiago de Pinos, Santa Ana, y deslaves por lluvias Soyatán, en donde ya se han registrado pérdidas humanas y materiales de un considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social, económica, e integral física de los pobladores. Generando así un escenario de incertidumbre por la más frecuente incidencia de estas amenazas en estas localidades del municipio.

17

**Problemática ambiental**

Referente a la problemática ambiental, el municipio de San Sebastián del Oeste, existen actividades que ponen en riesgo la calidad ambiental como lo es la deforestación, la contaminación hídrica, la tala clandestina, y amenazas naturales principalmente las de origen hidrometeorológicas.

La contaminación hídrica es una de los principales problemas que amenaza la calidad ambiental, la contaminación por residuos sólidos urbanos es más común en aquellas localidades más marginadas que se asentaron al borde de los ríos y arroyos, la falta de conciencia ecológica por parte de los pobladores que siguen depositando en las orillas de los ríos contaminantes que ayudan a acrecentar el problema, poniendo en riesgo la disponibilidad y calidad del agua. Por otra parte las amenazas naturales que sin duda son fenómenos naturales que ponen en riesgo a la población y si a esto le anexamos la tala clandestina y la deforestación, conlleva a que se produzcan deslaves, ocasionando perdida de suelo.

La falta de conciencia ecológica por parte de los pobladores, es un problema moderado, en algunos lugares del municipio se implementa en las escuelas el cuidado de los recursos naturales, así como los beneficios que estos ofrecen, el trabajo de concientizar a la población para el cuidado del medio ambiente es tema primordial, de lo cual se trabajara para que todos los pobladores del municipio valoren y cuiden los recursos naturales.

18

El municipio de San Sebastián del Oeste de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 5,755 habitantes; 52.3 por ciento hombres y 47.7 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 0.1 por ciento del total estatal. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal, disminuyera un 12.5 por ciento en diez años.

La localidad más poblada con 1,221 personas es San Felipe de Hijar, y representa el 21.2 % de la población, le sigue la cabecera municipal San Sebastián del Oeste con el 11.7, Santiago de Pinos con el 9.7. El Carrizo con el 5.0 y Pueblito San Pablo (El Pueblito) con el 4.3 por ciento del total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

**29.4**

30

**27.2**

20

10

**9.2**

0

**0-14 años**

**15 a 29 años**

**60 y mas años**

19

**Poblacion de Hombres y Mujeres de 60 y más.**

**9.7 10**

**9.59**

**8.8**

**8.58**

**M**

**H**

**Población de Hombres y Mujeres de 15 a 29 años.**

**27.5 27.6**

**27.4**

**27.2**

**27 27**

**26.826.6**

**H**

**M**

20

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, el municipio de San Sebastián del Oeste se encuentra clasificado con un índice de marginación medio y ocupa la posición no. 23 a nivel estatal y a nivel nacional ocupa el lugar número 1472. En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, San Sebastián del Oeste se clasifica en medio alto.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en San Sebastián del Oeste el 38.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 2 mil 755 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 56.2 por ciento (4,059 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 0.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 5.2 por ciento es no pobre y no vulnerable.

San Sebastián del Oeste tiene características únicas dentro del estado de Jalisco, las cuales destacan por su diversidad biológica y micro hábitats. La belleza escénica y la conservación en la que se encuentran los bosques se deben principalmente al difícil acceso. Para un desarrollo sustentable de deben de tomar en cuenta proyectos que contribuyan a la conservación de todos y cada uno de los paisajes del Municipio.

Las zonas más importantes para la conservación de la biodiversidad, se encuentran principalmente en la porción Norte y Noreste del municipio.

La importancia de la conservación de la zona se refuerza porque en sus picos más altos, como la montaña conocida como La Bufa, se capta agua de lluvia y retiene humedad suficiente como para generar en los flancos varios afluentes de Importancia.

21

**EJIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE.** En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 42,427 hectáreas es privada y otra de 42,789 es ejidal; 34,360 son propiedad comunal. De 20,437 no se especifica el tipo de propiedad.

En el municipio se encuentran los siguientes ejidos: Ejido Tortuga Ejido San Felipe de Hijar Ejido Amatanejo Ejido Santiago de pinos Ejido San Sebastián Ejido La estancia de Landeros Ejido La Haciendita de san isidro Ejido Carrizo Ejido Los reyes Ejido Soyatan

Ejido Santa Ana Ejido Milpillas Ejidos Copales Ejido del Benemérito de las Ameritas Ejido San Antonio Ejido La palma Ejido Las juntas Comunidad del Pueblito Ejido Cofradía (Nayarit) con tierras en (Jalisco)

22

Planeación urbana se entiende como la organización de una comunidad, de un área urbana, o la guía para su expansión de manera organizada. Es el ordenamiento territorial que consiste en la organización, la armonización y la administración de la ocupación del uso del espacio.

La planeación urbana juega un papel importante en el desarrollo y crecimiento urbano de nuestro municipio; El H. Ayuntamiento en su recién iniciada administración 2012-2015 creó el departamento de Planeación Urbana.

Actualmente se está trabajando en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Sebastián del Oeste.

Se pretende actualizar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Conservación del Centro Histórico de San Sebastián del Oeste, así como del Reglamento para la Protección y Mejoramiento de la Imagen Urbana.

En materia de ordenamiento el municipio cuenta con el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de La Estancia de Landeros registrado recientemente en el Registro Público de la Propiedad y Comercio con sede en Mascota Jalisco.

En las comunidades de El Pueblito de San Pablo y Soyatan se cuenta con un Ordenamiento Territorial, mientras que en las comunidades de San Sebastián del Oeste y Santiago de Pinos con un Ordenamiento Territorial Comunitario.

De manera general nos podemos dar cuenta que a nuestro municipio le falta adentrarse en el tema de planeación urbana, de igual manera se tienen las estrategias para darle solución a cada una de la problemática mencionada anteriormente.

Se tiene contemplado la aplicación de proyectos a corto, mediano y largo plazo dependiendo la magnitud de cada una de la problemática presentada anteriormente.

23

**Infraestructura**

La infraestructura educativa de San Sebastián del Oeste, se conforma por 70 escuelas de educación básica y media superior las cuáles están divididas de la siguiente manera:

o 23 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 27 docentes. o 28 primarias atendidas por 56 docentes. o 17 secundarias o telesecundarias con 41 profesores. o 3 escuelas de nivel medio superior con 17 docentes.

En cuanto a la ecuación de nivel superior, está por echarse a andar los sistemas educativos de UDG virtual el San Sebastián del Oeste y San Felipe de Híjar con lo que se generarán mayores oportunidades de estudio para nuestros jóvenes y las personas que deseen seguirse superando.

**Preescolar**

ZONA ESCUELA CLAVE LOCALIDAD ALUMNOS MAESTROS NIVEL

**57** Amado Aguirre 14DJN0327N San Sebastián del Oeste 28 2 Preescolar **57** Leona Vicario 14DJN0411L San Felipe de Híjar 40 3 Preescolar **57** Gabriela Mistral 14DJN0995E La Estancia de Landeros 16 1 Preescolar **57** Benito Juárez 14DJN0997C Cofradía de Camotlán 9 1 Preescolar **57** Conchita Becerra Celis 14DJN1063B La Tortuga 6 1 Preescolar **57** Pedro Moreno 14DJN1064A Santiago de Pinos 22 2 Preescolar **57** Paulo Freire 14DJN1095U Pueblito de San Pablo 8 1 Preescolar **57** José Martí 14DJN1541L Amatanejo 7 1 Preescolar **57** Leyes de Reforma 14DJN1543J Copales 10 1 Preescolar **57** Manuel López Cotilla 14DJN1544I El Carrizo 18 1 Preescolar **57** Cristóbal Colón 14DJN5658L San Isidro 9 1 Preescolar **57** Jaime Nuño 14DJN5691T Teleacapan 8 1 Preescolar **57** Josefa Ortiz de Domínguez 14DJN5692S La Palma 3 1 Preescolar

**TOTALES: 184 17 13**

24

**Primaria**

**Zona Escuela Clave Localidad Alumnos Maestros Nivel 30** 12 de Octubre 14DPR0604Q Santa Ana 6 1 Primaria **60** Lázaro Cárdenas 14EPR0681X Milpillas 12 1 Primaria **60** República Mexicana 14EPR0681U La Estancia 57 2 Primaria **60** Miguel Hidalgo y Costilla 14EPR0682T El Pueblito 27 2 Primaria **60** José Rogelio Álvarez Encarnación 14EPR1128K San Sebastián del Oeste 86 6 Primaria **98** Javier Mina 14DPRO881T Amatanejo 28 2 Primaria **98** Leona Vicario 14DPR0882S El Carrizo 49 4 Primaria **98** Nicolás Bravo 14DPR0883R Copales 24 1 Primaria **98** 5 de Mayo 14DPR0886O Los Reyes 8 1 Primaria **98** Emiliano Zapata 14DPR0887N San Felipe de Híjar 51 6 Primaria **98** 16 de Septiembre 14DPR0888M La Haciendita 16 1 Primaria **98** Lázaro Cárdenas del Río 14DPRO889L Santiago de Pinos 56 6 Primaria **98** Adolfo López Mateos 14DPR0890A Soyatán 17 1 Primaria **98** Benemérito de las Américas 14DPR3338D Teleacapán 19 2 Primaria **98** Miguel Hidalgo y Costilla 14DPR3363C San Juan de Arriba 16 1 Primaria **200** Guadalupe Victoria 14DPR0884Q Los Charcos 10 1 Primaria **200** Vicente Guerrero 14DPR0885P La Palma 9 1 Primaria **200** Amado Nervo 14DPR0891Z La Tortuga 33 2 Primaria **200** Nicolás Bravo 14DPR1657B Cofradía de Camotlán 18 3 Primaria

**TOTALES 547 44 20**

**Secundaria**

**Zona Escuela Clave Localidad Alumnos Maestros Nivel 02** Felipe Ángeles 14DTV0202V Santiago de Pinos 32 3 Secundaria **02** Rubén Darío 14DTV0226E La Tortuga 11 2 Secundaria **02** Emiliano Zapata 14DTV0312A La Estancia de Landeros 28 3 Secundaria **02** Cristóbal Colón 14DTV0387R Cofradía de Camotlán 15 2 Secundaria **02** Agustín de Iturbide 14DTV0471P El Pueblito 16 2 Secundaria **02** Prisciliano Sánchez 14DTV0472O Amatanejo 15 2 Secundaria **02** Octavio Paz 14DTV0560I El Carrizo 26 2 Secundaria **02** Mariano Matamoros 14DTV0575 La Haciendita 12 2 Secundaria **11** Secundaria Técnica 71 14DST0071F San Felipe de Híjar 93 7 Secundaria **15** Agustín Yáñez Delgadillo 14EES0044P San Sebastián del Oeste 43 6 Secundaria

**TOTALES 291 31 10**

25

**Bachilleratos**

**Escuela Localidad Alumnos Maestros Nivel COBAEJ EMSaD#9** San Sebastián del Oeste 92 7 Bachillerato **San Felipe de Híjar UDG** San Felipe de Híjar 107 7 Bachillerato **Santiago de Pinos UDG** Santiago de Pinos 22 7 Bachillerato

**TOTALES** 221 21 3

**Conafe**

**Clave Municipio Comunidad Programa Alumnos 14KJN0494U** San Sebastián del Oeste El Tasajal Preescolar Comunitario 5 **14KJN0536C** San Sebastián del Oeste El Potrero de los Barrera Preescolar Comunitario 6 **14KJN0569U** San Sebastián del Oeste Las Mesitas Preescolar Comunitario 3 **14KJN0817L** San Sebastián del Oeste Los Reyes Preescolar Comunitario 8 **14KJN0819J** San Sebastián del Oeste Soyatán Preescolar Comunitario 11 **14KJN1382X** San Sebastián del Oeste La Ermita Preescolar Comunitario 5 **14KJN1423G** San Sebastián del Oeste La Estanzuela Preescolar Comunitario 3 **14KJN1559U** San Sebastián del Oeste San Juan de Arriba Preescolar Comunitario 4 **14KJN1560J** San Sebastián del Oeste Colimilla Preescolar Comunitario 5 **14KJN1640V** San Sebastián del Oeste Los Charcos Preescolar Comunitario 5 **14KPR0726K** San Sebastián del Oeste El Real Alto Primaria Comunitaria 6 **14KPR0962N** San Sebastián del Oeste La Estanzuela Primaria Comunitaria 7 **14KPR0963M** San Sebastián del Oeste Las Mesitas Primaria Comunitaria 5 **14KPR0964L** San Sebastián del Oeste El Potrero de los Barrera Primaria Comunitaria 6 **14KPR1121B** San Sebastián del Oeste El Jocuixtle Primaria Comunitaria 5 **14KPR1123Z** San Sebastián del Oeste Tierra Blanca de Híjar Primaria Comunitaria 11 **14KPR1124Z** San Sebastián del Oeste El Tasajal Primaria Comunitaria 10 **14KPR1631D** San Sebastián del Oeste Palmillas de Macedo Primaria Comunitaria 5 **14KTV0053N** San Sebastián del Oeste El Tasajal Secundaria Comunitaria 5 **14KTV0054M** San Sebastián del Oeste Teleacapán Secundaria Comunitaria 8 **14KTV0086E** San Sebastián del Oeste El Real Alto Secundaria Comunitaria 10 **14KTV0087D** San Sebastián del Oeste Soyatán Secundaria Comunitaria 14 **14KTV0130B** San Sebastián del Oeste La Palma Secundaria Comunitaria 8 **14KTV0169N** San Sebastián del Oeste Los Reyes Secundaria Comunitaria 9 **14KTV1B156** San Sebastián del Oeste Los Charcos Secundaria Comunitaria 5

26

**Casa Universitaria**

**Escuela Localidad Alumnos Encargados Nivel UDG en línea** San Sebastián del Oeste 0 1 Ninguno

0 1 0

**Cobertura**

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa en el 2009- 2010 se puede observar en el siguiente cuadro

**ENTIDAD FEDERATIVA:JALISCO MUNICIPIO: SAN SEBASTIÁN DEL OESTE CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR TOTAL** Preescolar Primaria Secundaria o Telesecundaria

251 niños (as)

1 2 3 4 5 6 1 2 3

134 113 118 122 127 103 124 129 152

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado; un ejemplo claro es que se le da poca importancia al nivel preescolar puesto que aun siendo obligatoria la asistencia a este, los padres de familia deciden que entren directamente a la primaria y/o también se presenta la situación de que no en todas las localidades cuentan con los tres servicios de educación básica, en el caso de Secundaria o Telesecundaria pasa que aún se tiene una visión poco amplia de la superación en los estudios y en lugar de seguir asistiendo a los planteles educativos, los alumnos desertan para ayudar a sus padres en el campo, y, nuevamente se presenta la falta de centros educativos de este nivel en todas las localidades del municipio; por su parte CONAFE se encarga de cubrir el servicio de preescolar, primaria y secundaria comunitaria, en muchas de las localidades que por la falta de población escolar no cuentan con las instalaciones de los centros escolares de educación básica requeridos.

27

**REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL**

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. Reprobación: Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2017 se establecen en el siguiente cuadro.

**ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO MUNICIPIO: SAN SEBASTIÁN DEL OESTE INDICADORES DE REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL.**

Reprobación Deserción Eficiencia terminal **Primaria** 23 8 686 **Secundaria** 16 22 367

Como se puede observar en el cuadro anterior son pocos los alumnos que se contabilizan en las columnas de reprobación y deserción, sin embargo, también se nota que son más los alumnos que desertan en secundaria que en primaria, esto sucede porque los estudiantes y padres de familia no comprenden el valor de asistir a la escuela y por lo general la dejan para comenzar a trabajar en el campo o emigrar a Estados Unidos; dentro del nivel primaria hay mayor elevación en el nivel de reprobación es necesario crear una mayor vinculación entre maestros y padres para apoyar a esos niños y niñas que se están quedando abajo, puesto que si se trabaja en conjunto se obtendrán mayores beneficios.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2012, se obtuvo un incremento de 4.5 puntos porcentuales al pasar de primaria terminada a primero y segundo grados de secundaria o telesecundaria.

Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica 6.5% por encima de la media estatal, lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada y va avanzándose en la secundaria.

28

**Problemática**

Es mucha la problemática que afecta a las escuelas del Municipio, ésta se puede dividir en tres: infraestructura, equipamiento y maestros.

**Infraestructura**

Hay mucho deterioro en las aulas en cuanto a techos, piso, pintura, patio cívico, instalaciones de luz eléctrica, mesas y sillas para alumnos, cerco, construcción y mantenimiento de canchas puesto que hay escuelas que no cuentan con una, cristalería y protección para ventanas. En realidad son pocas las escuelas que cuentan con buenas instalaciones y es urgente el mejoramiento de éstas debido a que la mala condición en la que se encuentran en algunos casos pone en peligro a los alumnos que asisten a clases.

**Equipamiento**

Con la reforma educativa en los planes y programas de estudio de los niveles de la educación básica, se pretende una mejoría en el desempeño de los estudiantes; una de las cosas que se establece es el uso y manejo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación), sin duda alguna esto traerá gran mejoría en el nivel de aprovechamiento escolar, la única limitante en estos casos es la falta de equipos de cómputo, es indispensable dotar a las escuelas del equipamiento necesario para mínimo un aula de cómputo.

**Maestros:**

Debido al lugar en que está ubicado el municipio, resulta complicado para los docentes el salir a actualizarse y aprender nuevas formas de enseñanza, de ahí surge la necesidad de acercar cursos de actualización, diplomados, maestrías, etc., a los maestros de aquí se desprendería un mejoramiento en el aprendizaje de los alumnos.

29

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una grave limitación de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son la casa-museo Doña Conchita Encarnación y el museo Parroquial, los cuales están ubicados en la cabecera municipal. En la casa-museo Doña Conchita Encarnación usted podrá encontrar objetos e imágenes que nos remontan a la época minera en donde San Sebastián del Oeste fue fundado, además que la encargada del museo les narrará la historia de la familia Encarnación, una de las familias fundadoras de este maravilloso Pueblo Mágico. En el museo parroquial usted encontrará diversidad de objetos que muestran la importante relación que tuvo el clero con el gobierno en la época de auge de San Sebastián del Oeste, así como un área específica donde encontrará vestigios de las diferentes culturas indígenas que habitaron la región. Existen 3 auditorios que son utilizados para la realización de eventos culturales en las comunidades de San Sebastián del Oeste, La Estancia de Landeros y San Felipe de Hijar. Actualmente se cuenta con el proyecto de una casa de la cultura para la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste, la cual se pretende construir en el año 2013, con la cual se tendrá un espacio ideal para promover actividades que fomenten el desarrollo y creatividad de los locales. Dentro de los principales eventos artístico-culturales promovidos por el municipio se encuentran el fin de semana cultural que se celebra el último fin de semana del mes de mayo en la cabecera municipal, La feria de la pitaya el segundo o tercer sábado de mayo, el aniversario como pueblo mágico el día 09 de diciembre y el festival de día de muertos. En las fiestas patronales dentro de las comunidades del municipio hay muestras de danza y folclore, las más importantes por su afluencia local y regional son en honor a San Sebastián Mártir, el 20 de enero, en la Cabecera municipal, 05 de febrero en honor a San Felipe de Jesús dentro de la comunidad de San Felipe de Hijar y el 20 de noviembre en Santiago de Pinos donde se celebra a Santo Santiago. Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrolla el taller de música donde se apoya a algunas bandas del municipio y a un mariachi de jóvenes.

30

**MITOS, LEYENDAS Y MÚSICA**

**La cueva del saucillo** Cuando empezaron los trabajos del real alto, empezaron a sacar marquetas de plata y oro, llegaron los indios y les robaron todo, los españoles buscaron por todos lados donde esconder las marquetas y hallaron tres lomas y la de en medio tenía una cueva grande y allí escondieron las marquetas que sacaban; existe del saucillo para arriba, le echaban la culpa de tener el dinero escondido a don Cheno Guerrero, pero no era él, sino que los españoles; tiene una escalera para subir a la cueva. Se la halló don Cheno Guerrero; ellos iban y sacaban marquetas y se las vendían a don Antonio de Landeros, este las llevaba a Ixtlán del Rio a venderlas.

**Los ornamentos de la virgen del real alto** Tomando el camino del real alto que va a mascota se llega a una parte donde está un corralito cerrado de por sí de piedra, que le nombran potrero de cota, en la parte de la piedra tiene huecos para meter las trancas sirviéndose de una sola aguja. Parándose uno en la puerta del corral mirando a donde el sol se mete, hay tres cuchillas cada una con un ojo de aguja. En la primera está el ojo de agua al pie de la cuchilla y ahí está una piedra larga del tamaño de un hombre que pusieron encima de un cazo que está enterrado lleno de monedas de oro y escrito a cincel en el asiento del cazo donde hay más dinero enterrado. En la segunda o de en medio esta una majada donde esta una piedra grande y hay una cueva y al derredor de la majada montones de metal. Al entrar a la cueva están enterrados los ornamentos de la iglesia del real alto que robo un bandido y hasta un padre sepultado, el que saque este dinero entregue los ornamentos a la iglesia del real alto y el dinero es de él, porque no es robado a la iglesia; que mande celebrar unas misas en sufragio del alma del bandido.

**El encanto del refugio** Tuvimos que pedir por el sacerdote, porque estaba perdido su espíritu, estaba condenado y el pidió que le hicieran un novenario y después ya pudo venir a hablar conmigo y ya se arrepintió y le dijo: que tienen que llevar a un sacerdote para que el haga oración y pueda contar todo, que él ya sabe las oraciones que debe rezar, pero antes de llegar a la puerta de la mina tiene que rezar tres padres nuestros y tres aves marías, pero separados un padre nuestro y un ave maría y cuando ya estén en la puerta hagan oración, y que al lado derecho está una cruz enterrada, que la saquen y que también está una vela del santísimo y otras cosas que enterró, pero la vela y lo demás lo va a sacar el espíritu y entonces si ya pueden trabajar, y yo le pregunte que si era la mina del rayo y me dijo que sí, pero yo no sé cuál será ... es la del refugio.

31

**El valeroso capitán** Los indios de Zapotlán, Nayarit, atacaban con frecuencia a San Sebastián, don Pablo Encarnación era la primera palabra en San Sebastián y a él se le cargaban para que les diera dinero; para defenderse mando construir el garitón y los fortines del pabellón mexicano, en una vez les hicieron fuego y les mataron a dos indios, estos enfurecidos se regresaron a traer refuerzos y en pocos días regresaron, venían por Santiago de Pinos. La gente de San Sebastián estaba muy asustada e invocaron a San Sebastián para que los defendiera. Cuando llegaron al portezuelo, vieron por todo el cerro enfrente, mucha gente desnuda con sandalias y una banda roja terciada, entonces pensaron que el pueblo estaba reforzado de gobierno y retrocedieron yéndose a San Felipe de Hijar, don Merced Salazar avisado huyo a refugiarse al arroyo de la calera con don José Ma. Cueto, y jamás regresaron.

**La piedra mona** Al inicio del siglo XVII (en el año 1605), por un camino angosto de vereda que conducía de San Sebastián del Oeste al Real Alto, lugar donde se encuentra la Virgen del Rosario, (virgen de amor y milagros), iban unas mujeres caminando por esas empinadas sendas, algunas de ellas iban alegres llenas de júbilo a pagar sus mandas a la Virgen, pero en el camino (a un lado de una entrada de una mina), una de ellas agotada por la jornada empezó a renegar, comentando estar cansada y dispuesta a desistir en la paga de su manda; sus compañeras quisieron animarla para seguir avanzando, pero en vano fue su esfuerzo, comentando la mujer: aquí me quedo, yo ya no sigo, ojala me convirtiera en piedra para no continuar con mi fatigosa caminata. Entonces sus compañeras al verla en ese afán continuaron caminando hacia al templo, pagando así sus mandas, y esperaron a que su compañera llegara, pasó un buen rato y nada, tristes porque su amiga nunca subió, decidieron regresar, pero al llegar al lugar donde su compañera se había detenido, cuál fue su sorpresa al encontrarla hecha piedra. Cuando vayas al Real Alto por el camino antiguo podrás verla, y acuérdate que la virgen morenita caminadora del real alto te cuida y cumple tus peticiones.

**El toro que se arrodilla** En una de las fiestas de aquí de San Sebastián, hace varios años había una corrida de toros, a la que toda la gente asistió, puesto que no había otra distracción y no eran las charreadas tan continuas pues se celebraban solo en las fiestas, además de que en ese tiempo había muchos descreídos (masones). Un padre franciscano quiso darles una prueba, y ordenó al encargado de los toros que le apartaron el toro más bravo para torearlo él, todos le aconsejaban que no lo hiciera pero él no los oyó. El sacerdote entró al corral y el toro al verlo se puso furioso (¡parecía casi un demonio!), y sin más ni más se le echó encima, dispuesto a golpearlo y cornarlo. El padre se puso de cruz y al verlo el toro,

32

sorprendentemente se arrodilló cuando le dijo “Este es tu DIOS” e hizo que el toro diera una vuelta al ruedo de rodillas. La gente admirada, inclusive con un poco de miedo salió del toril directo a la iglesia.

**Pollos y perritos** Caminando por la callejoncito que lleva a la piedra ancha dice Toya, la señora que vive con doña Conchita, que Don Lucas, un señor que vivía ahí arribita; veía una gallina con pollitos, se venía siguiéndola tratando de alcanzarla para agarrarla y llegando a la esquina hasta casi enfrente de la actual secundaria, en ese lugar se desaparecía, y dice la leyenda que quien alcanzara la gallina encontraría un tesoro, y así como Don Lucas, muchas personas más la veían, pero lamentablemente nadie la pudo atrapar. Por el mismo callejón los hermanitos de doña Victoria Rodríguez se ponían a jugar entre los guayabos que se encontraban ahí alrededor de su casa, y de repente salía a un perrito juguetón; correteándolos y haciendo muchas travesurillas, los niños andaban inquietos por atrapar al perrito, pero cuando los niños más entusiasmados estaban, el perrito se desaparecía, los niños nunca pudieron atraparlo, de haberlo hecho se encontrarían un tesoro, dicen los adultos de aquellos tiempos. Se dice que todavía no se encuentra el tesoro, por lo que te invitamos a capturar pollos o perritos.

33

**Cobertura**

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derecho habiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de San Sebastián del Oeste cuenta con una población total de 5755 habitantes, el 100% tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. Y el 87% cuenta con seguro popular. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 2 % del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: Senectud y motriz (2%).

**Infraestructura**

La infraestructura municipal en materia de salud al 2010 se compone de 6 centros de salud, 26 casas de salud.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 8 enfermeras, 6 médicos y 4 pasantes. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 700 habitantes y 1 enfermera por cada 750.

**Mortalidad y morbilidad**

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio son: muertes violenta, cáncer de colon y sangrado de tubo digestivo, con un total de 6 muertes y enfermedades cardíacas (30%).

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2012 éstas representaron el 55 % del total de defunciones registradas en éste periodo. En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2007-2012 ha presentado un decremento. Para 2007, la tasa municipal fue de 3 defunciones

34

por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Para el 2012, no hubo muertos, lo que representa una estabilidad en comparación con el 2007.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias dentro del municipio no se presentaron estos casos del periodo 2007 al 2012. Este valor se encuentra por debajo de la tasa estatal (2.2).

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, no se han presentado casos dentro del municipio. Este valor es inferior a la tasa estatal (2.5).

**Problemática**

La falta de equipamiento médico, y el desgaste de algunos equipos hacen que el servicio de salud carezca de infraestructura para dar un buen servicio médico. La distribución de medicamento que realiza la empresa LOMEDIC es deficiente, con un abasto del 60% en cuanto a claves surtidas y un retraso en la entrega de hasta 1 mes, siendo en la mayoría de los casos permanente el desabasto.

Hasta el momento se cuenta solo con 2 unidades móviles, las cuales por la geografía del municipio es necesario que sean 4 X 4, teniendo un uso de 5 años, de las cuales se tienen problemas mecánicos que no las hacen del todo confiables.

Se carece de personal médico para realizar el servicio social, para poder brindar al municipio una mayor cobertura de servicios médicos.

35

San Sebastián del oeste, Jalisco tiene una extensión de 140,159 hectáreas, de ellas 47% son utilizadas con fines agrícolas; 10% en la actividad pecuaria; 25% son de uso forestal y 0.10% son de suelo urbano.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: maíz grano, pastos, agave, frijol y sorgo grano de ellos destaca la producción de pastos, maíz grano, que alcanza un volumen de producción anual de 41,790.00 y 19,730 toneladas respectivamente. De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo de maíz se ubica a nivel estatal en los primeros sitios ocupando la primera posición. Los principales frutos son calabaza, pitaya, café, ciruela, agave y Jamaica

La producción pecuaria en pie del municipio de san Sebastián del oeste, aumento en comparación al 2006 en un 149% en lo que se refiere al valor de la producción aumentó un 30% el costo en el lapso de seis años. Los principales productos son las carnes de res y cerdo, y los derivados del mismo ganado. Como se muestra en la siguiente tabla según datos de SAGARPA.

productos/especie

**PRODUCCION PECUARIA DE GANADO EN PIE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO**

producción (ton)

valor de la producción (Miles de pesos

valor de la

valor de la

valor de la

valor de la

valor de la producción

producción

producción

producción

producción

producción (ton)

(Miles de

(Miles de

(Miles de

(Miles de

(Miles de pesos)

pesos)

pesos)

pesos)

pesos)

**2006 2007 2008 2009 2010 2011 2006 2007 2008 2009 2010 2011**

ganado en pie de

bovino 214.54 193.84 845.60 640.27 585.53 644.62 3,292.56 3,031.14 12,404.51 11,228.09 10,131.61 12,166.98

ganado en pie de

porcino 65.83 52.85 51.33 85.62 94.73 107.5 856.47 666.82 688.04 1,303.45 1,655.17 2,072.07

ganado en pie de

ovino 8.84 8.44 10.99 15.61 17.85 19.24 147.22 148.46 199.75 325.77 482.69 535.75

ganado en pie de

caprino 19.18 16.73 13.8 14.19 15.8 15.77 329.14 288.26 252.76 293.85 373.41 390.82

ganado en pie de

ave 14.74 12.26 17.89 12.94 17.43 18.44 169.22 136.22 225.47 187.14 295.06 311.8

totales 323.13 284.12 939.61 768.63 731.34 805.57 4,794.61 4,270.9 13,770.53 13,338.3 12,937.94 15,477.42

producción (ton)

producción (ton)

producción (ton)

producción (ton)

36

La producción pecuaria de ganado en canal aumento 135% con relación al 2006, en el valor de la producción con relación al 2006 hubo un considerable incremento del 43.15% como se muestra en la siguiente tabla según datos obtenidos de SAGARPA.

productos/especie

**PRODUCCION PECUARIA DE GANADO EN CANAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO**

producción (Ton)

Valor de producción (miles de pesos)

Valor de producción (miles de pesos)

Valor de producción (miles de pesos)

Valor de producción (miles de pesos)

Valor de producción (miles de pesos)

Valor de producción

producción

producción

producción

producción

producción (Ton)

(Ton)

(Ton)

(Ton)

(Ton)

(miles de pesos)

**2006 2007 2008 2009 2010 2011 2006 2007 2008 2009 2010 2011**

carne en canal

de bovino 112.69 105.21 456.14 327.04 299.09 329.25 3,536.79 3,343.03 16,509.03 12,051.96 13,197.03 13,367.31

carne en canal

de porcino 51.32 41.27 36.61 66.68 74.08 83.99 1,455.77 1,177.58 1,136.98 2,127.7 2,737.62 2,854.26

carne en canal

de ovino 4.41 4.33 5.57 8.04 9.23 9.93 170.9 177.87 249.88 381.2 450.85 487.46

carne en canal

de caprino 9.4 8.5 6.66 7.33 7.89 8.2 365.72 351.56 287.41 330.17 354.56 394.9

carne en canal

de ave 11.69 9.7 14.62 10.15 13.54 14.42 202.3 162.18 334.58 279.57 417.39 445.55

totales 189.51 169.01 519.6 419.24 403.83 445.79 5,731.48 5,212.22 18,517.88 15,170.6 17,157.45 17,549.68

37

La leche de bovino redujo considerablemente en un 57.6% con relación al 2006, la leche de caprino aumento muy poco con relación al 2010 al. La producción de aumento huevo en un 55% con relación al 2006 así como se dio un aumento favorable en la producción de miel.

productos/ especie

**PRODUCCION SUBPRODUCTOS PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO**

producción (miles de litros)

valor de la

valor de la

valor de la

valor de la

valor de la producción

producción

producción

producción

producción (miles de

(miles de

(miles de

(miles de

(miles de pesos)

pesos)

pesos)

pesos)

pesos)

2006 2007 2008 2009 2010 2011 2006 2007 2008 2009 2010 2011

leche de

bovino 384.11 101.05 98.25 109.53 144.92 162.61 1,920.54 504.46 594.76 743.87 1,159.33 1,300.87

leche de caprino \* \* \* \* 19.57 20.27 \* \* \* \* 105.8 106.39

huevo para plato 8.54 8.41 8.87 8.39 10.31 13.2 77.57 82.68 110.03 134.32 165.01 210.32

miel 2.63 2.65 2.71 3.72 4.23 4.21 82.04 73.79 82.48 111.48 148.01 147.42

Totales 395.28 112.11 109.83 121.64 179.03 200.29 2080.15 660.93 787.27 989.67 1578.15 1765.00

producción (miles de litros)

valor de la producción (miles de pesos) producción (miles de litros)

producción (miles de litros)

producción (miles de litros)

producción (miles de litros)

38

**PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO**

En el municipio de san Sebastián del oeste, se detectan una serie de problemas relacionados con el sector agropecuario, por ejemplo la falta de tecnologías de punta e infraestructura agrícola (sistema de riego, estudio de suelos, estudio de cuencas, climas, etc., la falta de construcción de bordos captadores de agua para uso agrícola, la falta de asesoría técnica para realizar proyectos, la falta de guardaganados, falta de cursos- talleres para el desarrollo agropecuario, y el tiempo de periodo de ventanillas es muy corto y se piden muchos requisitos.

**Empleo e Ingresos**

La población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 78.49% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 35.43%. Del personal ocupado el 62 % se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 10% en el sector secundario y el 28 % se ubicaron en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 24% percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 16% recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 3.6% percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 1.4% personas percibieron más de 10 salarios mínimos.

**Comercio**

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de productos básicos (abarrotes), carnicerías, farmacias, tiendas de ropa y calzado, ferreterías y para llevar a cabo las actividades productivas básicas (agricultura y ganadería) para atender las demandas de productos que la población requiere. También para la demanda de los visitantes se tienen establecimientos de producción de café, tabaco, lácteos, bebidas y dulces tradicionales; restaurantes, hoteles, casas en renta y otros servicios.

39

La actividad turística ha tenido un gran auge en los últimos 15 años, sobre todo en las localidades de San Sebastián Del Oeste, El Real Alto y Los Reyes, que forman parte de la ruta diseñada por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, en la Región Sierra Occidental, por lo que estos lugares siguen posicionándose como producto dentro de los atractivos cercanos a Puerto Vallarta, básicamente los atractivos son de interés cultural e histórico, pues como ya anteriormente se ha dicho, la arquitectura del lugar se conserva intacta desde su fundación hace poco más de 400 años, aunado también a sus paisajes montañoso, desde los cuales se obtienen hermosas imágenes paisajísticas, por lo que el turismo de naturaleza se encuentra presente. Existen otros atractivos extendidos por el territorio municipal, por lo que se pretende extender la visita que el turista realiza a San Sebastián hacia estos lugares con el fin de diversificar la oferta y provocar que la situación económica se dinamice.

**Festividades**

Este municipio cuenta con fiestas populares anual, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino nacionales y extranjeros, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento. Durante el año tenemos diferentes festividades importantes en todas las comunidades a saber:

➢ San Sebastián del Oeste cuenta con tres festividades en el año, del 18 al 22 de enero festeja a su santo patrono San Sebastián Mártir; el 15 y 16 de septiembre festeja con motivo de la independencia de México, la semana cultural, el último fin de semana de mayo y el día 08 de diciembre su aniversario como “Pueblo Mágico”.

➢ El Pueblito de San Pablo festejando a su santo patrono san pablo los días

24 y 25 de enero.

➢ San Felipe de Hijar tiene el privilegio de contar con dos santos patronos, la primera festividad es dedicada a san Felipe de Jesús de los días 4 al 6 de febrero, y la segunda fecha festiva es en honor a la virgen de la inmaculada concepción los días 7 y 8 de diciembre.

➢ La Cofradía de Camotlán cuenta con tres eventos festivos muy diferentes, el primero en el año es una fiesta ejidal con motivo del día de la bandera el 24 de febrero, la segunda festividad es la mencionada feria de la pitaya realizada el segundo o tercer sábado de mayo y el último festejo es al santo patrono san Antonio de Padua.

40

➢ Santa Ana festejan a su santo patrono Santa Ana el 25 y 26 de febrero.

➢ Teleacapan hacen un festejo especial dedicado a la virgen de Guadalupe el

día 2 de marzo.

➢ Los charcos con su fiesta patronal de san José el 19 de marzo.

➢ El Jocuixtle celebra a la santa cruz el día 3 de mayo.

➢ El Tasajal festeja a la virgen de Fátima el día 13 de mayo.

➢ La Haciendita de San Isidro con sus fiestas patronales en honor a san Isidro

labrador el 15 de mayo.

➢ Los Copales festejando la virgen de la Asunción el día 15 de agosto.

➢ La Palma, festeja el 19 de septiembre a la virgen del rosario.

➢ Soyatan festeja a san miguel arcángel el día 29 de septiembre.

➢ Real alto gran fiesta patronal el día 6 y 7 de octubre en honor a la virgen

del rosario.

➢ EL Carrizo con su festejo a Santa Teresita de Ávila el 15 de octubre.

➢ La Ermita es un festejo especial el día 18 de octubre a la virgen de

schoenstatt.

➢ Las Mesitas el día 24 de octubre festejan al señor de la misericordia.

➢ Los Reyes, La estancia de Landeros y Amatanejo comparten el mismo día para festejar la virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre cada uno en su respectivo domicilio.

➢ La Tortuga tiene solo una festividad en el año pero es un gran evento en

honor al niño Jesús, los días 23 al 25 de diciembre.

Las fiestas patronales y eventos programados que se celebran en nuestro municipio son una gran oportunidad para poder captar turismo local y regional y son un mercado que está en auge gracias a la promoción que se les ha dado en los últimos años.

41

**ATRACTIVOS TURÍSTICOS NATURALES**

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como:

**Cascada Los Reyes**

Caída de agua de aproximadamente 18 ms. de altura. Cae agua todo el año pero con mayor cantidad en temporal de lluvias que el sonido que produce por la gran cantidad de agua es su segundo atractivo, escuchar y sentir esa fuerza que genera la caída de agua

**Río los Reyes**

El río Los Reyes fluye todo el año, sin embargo su cauce aumenta durante la temporada de lluvias. Tiene su origen en las partes altas del municipio de Juanacatlán y desemboca en el río Ameca cerca de la población de San Juan de Arriba y en el cual se pueden pescar camarón langostino, chacal chico y grande y trucha lisa. Puede llegar a tener una anchura de quince a veinte metros en los lugares más amplios.

**Prismas Basálticos.**

Prismas Balsámicos, los cuales forman parte de una meseta y en el acantilado es la pared de dichos Prismas, pared de un largo de aproximadamente mil metros y alcanzando una altura en algunos tramos de la pared 60 o 70 metros. El atractivo de estos prismas es también una cueva de un largo de aprox. 50 a 60 ms. y 15 ms. de altura, en dicha cueva habitan o acuden a ella animales como: zorras, tlacuaches, tejones, murciélagos, víboras e insectos. Se encuentra ubicado frente de las ruinas y las estructuras de la Hacienda La Escondida y el río Los Reyes que está a unos metros dividiendo a la Escondida y los Prismas.

42

**Aguas Termales**

Arroyo con poca agua pero todo el año fluye agua caliente que se filtra sobre la tierra y sale al exterior, se cree que son corrientes subterráneas que vienen desde el volcán inactivo. Generación tras generación de esta población tiene el conocimiento de que en este arroyo fluye agua caliente.

**Cerro del Masatepe**

Cerro pequeño a comparación con los de su alrededor, alguna vez fue volcán activo hoy ya solo queda su figura de volcán y el cráter está cerrado y lleno de vegetación, solo hay corrientes subterráneas de agua caliente las cuales en varios lugares salen al exterior y forman arroyos pequeños que se juntan con otros arroyos cercanos. Esta tupido de vegetación, árboles de abillos, capono y matorrales.

**Cascada el Salto**

Esta caída de agua tiene una altura aprox. de 45 ms. su mejor imagen es en temporal de lluvias (finales de verano principio de otoño) por el grosor y cantidad de agua que cae, pero fuera del temporal de lluvias es escasa el agua que corre. Se encuentra ubicada a una hora a caballo de la población, en las coordenadas N 20o54.104 ́ y W 104 o48.609 ́ a 1,000 msnm.

**Cascada Escondida**

Caída de agua como resbaladilla que tiene una altura aprox. de seis a siete metros, el agua al igual que las demás cascadas es cristalina, al final de la caída de agua se forma un charco que en temporal de lluvias alcanza una profundidad de dos metros, lo cual la ase atractiva para nadar o divertirse en el charco, se pueden encontrar pocos camarones. Está ubicada a cuatro kilómetros de retirado del poblado a una altura de 565 msnm. En las coordenadas N 20o52.823 ́ y W 104 o50.498 ́.

43

**Cerro de la Bufa**

Montaña que la cima está a 2,506 msnm. Cuenta con vista panorámica de 360o hacia distintas localidades de la cabecera municipal, se admira la ciudad de Puerto Vallarta y toda la Bahía de Banderas, así como vistas del atardecer muy impresionantes.

El Cerro de la Bufa está representando en el escudo heráldico del Municipio, donde se observa rodeado de un gran bosque de pinos, robles, y encinos entre otros maderables.

**Mina Santa Gertrudis**

Mina de aproximadamente 150 años de antigüedad, es una Mina que para 1880 ya se encontraba en explotación, el registro de su extracción era de plata y con un número de operarios de 12 hombres y 3 niños.

Esta mina tiene una profundidad de aproximadamente 60 metros casi en línea recta, la altura del hueco es de 1.80 metros y el ancho es de 1.70 metros, reduciéndose el hueco al interior de la misma hasta llegar al final.

**Piedra caracol o picuda**

Monolito de roca tipo no identificado, la atracción de este monolito es su altura de 18 metros aprox., el hueco en el centro de la roca desde el suelo hasta casi la parte superior como caracol.

**La piedra relumbrosa**

Monolito de roca, dicha roca por la parte exterior vertical que esta con una inclinación de 30o con dirección al norte, tiene una capa indescriptible actualmente ya que dicha capa relumbra con los rayos del sol, pero para que dicha piedra relumbre, el sol tiene que estar en una dirección especifica (en una estación del año y en un horario entre 12 a 14 hrs del día el sol se posiciona enzima de dicha piedra y con los rayos del sol, la capa de esta roca brilla fuertemente a corta y larga distancia de dicha peña), fenómeno (natural) que impresiona a quien es afortunado de verlo.

44

**RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL**

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan:

**Hacienda la Victoria.**

Edificación de más de 200 años, con dos plantas. Cuenta con dos hectáreas de su propiedad. Después de los primeros propietarios que fueron los españoles, paso a manos de Juan Quintero, después a Filogonio y en la actualidad al ejidatario Isidro G. Dicha hacienda contaba con su propia tienda de ralla, su propio moneda y billete (creación del mismo), telégrafo y su cuartel, aparte de todas las minas que estaban en su poder, y equipamiento para el proceso del mineral extraído (4 chacuacos, hornos, taunas, sequías-acueducto, fundición, moldeado, carruajes para la transportación).

**Puente los Reyes**

Puente que cruza el arroyo de la cascada grande. Se cree que tiene más de 200 años de antigüedad. Su dimensión es de 9 metros de largo y 2.5 metros de ancho, con una altura del arroyo (seco) al puente de 5 metros aprox. Junto a este puente hay una pila de agua donde la utilizaban para abastecer a las casas de ahí cercas, con la misma antigüedad que el puente.

**Iglesia de los Reyes**

Iglesia que se venera a la Virgen de Guadalupe el día 12 de Diciembre. Data su creación de alrededor de 1700. Se encuentra en buenas condiciones, y se conserva en casi su totalidad, excepto por el piso dentro de la iglesia y de fuera del mismo. Aun se cuenta con el (piano-armonio) la imagen de la virgen de 1867, su pintura decorativa en las paredes interiores del templo y algunas campanas del siglo XVIII.

45

**La Escondida.**

Ruinas de la Hacienda La Escondida y estructuras para el proceso de los minerales extraídos de las minas. 15 tanques de agua con diferente capacidad, tres piletas para lavar metal, cuatro taunas, la caída de agua para el dinamo (producción de luz y movimiento de los molinos de las taunas) y al parecer un túnel, que no se sabe su uso. Dicha hacienda fue de una de las dos empresas de españoles que explotaban los minerales de este lugar. Pero al igual que los propietarios españoles de la Victoria se retiraron y se paró la extracción de mineral y con ello empezó la despoblación e inmigración de casi todos los habitantes del Real de los Reyes en su entonces.

**Iglesia de San Pedro**

Templo pequeño donde se venera a San Pablo. Es una iglesia bonita junto con su torre por conservar su originalidad, además es pequeña que su cupo es de aproximadamente 120 personas en su interior para celebrarse la misa. No se tiene la edad de esta contracción, pero su torre indica que más de 150 años si tiene.

**Campo Santo**

Panteón pequeño que actualmente tiene aprox. 30 tumbas, unas nuevas y otras no tanto, no se sabe la fecha de unas tumbas con diseño y estado muy viejo porque no cuentan con el escrito de fechas, pero no es muy antiguo este panteón.

**Montero**

Este lugar con las estructuras que se aprecian son de un mortero inconcluso, el cual se tenía pensado utilizarlo para la separación y proceso del arroz. Solo se construyeron los arcos grandes donde estaría el acueducto y el agujero para el molino. En la actualidad este espacio es utilizado como huerto.

46

**Petroglifos**

A unos kilómetros de la población de Los Plátanos y junto al cauce del río de Los Reyes hay dos planicies donde hay más de 15 rocas con petroglifos, dos de ellas se derraparon por estar al borde de la planicie y actualmente están en el cauce del río.

En las piedras se puede apreciar figuras talladas como: puntos uniformes, caracoles de diferente tamaño, campanas, círculos, serpiente, líneas, cruces y algunas otras figuras.

**Hacienda Jalisco**

Una mágica ex hacienda que funciona en la actualidad como hotel, llevando a sus huéspedes y visitantes en un viaje por la historia. Ex hacienda minera que data del Siglo XIX, perteneció a la negociación minera Jalisco, fue administrada por Vicente Yaroni, era hacienda de beneficio, los dato más antiguos con los que se cuenta en el archivo histórico de municipio son de 1885 y 1899.

Esta hacienda generaba su propia energía por medio de una hidroeléctrica de esto solo quedo el tiro donde caía el agua, además de esto también contaban con un Teléfono que comunicaba la Casa Jalisco (casa de Javier Curiel) con la hacienda; esta según los registro era una línea particular de esto no se tienen rastros, cuanta además con pinturas, muebles y artículos antiguos, actualmente funge como hotel y como museo.

**Templo de San Sebastián Mártir**

La parroquia fue construida a principios del siglo XVII siendo dedicada a San Sebastián Mártir, por frailes agustinos siendo su párroco Fray Servando Alonso Poca Sangre.

El templo a lo largo del tiempo ha sufrido varias modificaciones entre las primeras se encuentra en el año de 1818 en cual el Párroco José Remigio Sánchez hace la primera modificación, posteriormente 1871 se comienza a construir la iglesia debido a deterioros, terminándose en 1872, sin embargo para 1884 se manda hacer la torre de la iglesia, para 1886 se termina el muro de la iglesia con sus frontispicio y finalmente para 1897 se ponen las bóvedas que actualmente tienen.

Es de estilo romano finamente mezclado con corintio. Cuenta además con un pequeño museo.

47

**Puente Curvo**

Construcción del siglo XIX, mide aproximadamente 10 metros de largo, conserva casi toda su estructura original, este puente forma un cuadro espectacular con las casas con sus techos rojos, la edificación de piedra, el arroyo que corre junto con una pequeña cascada.

**Hacienda san José**

Ex hacienda minera que data del Siglo XVIII, fundada por la familia Ducreaux, cuenta con vestigios mineros de lo que fue esta hacienda. Actualmente es propiedad privada, pertenece a la misma familia; brinda servicio de hospedaje, en sus alrededores se puede observar la amplia vegetación con la que cuenta el municipio también podemos ver el casco de una hacienda la Maquina.

**Puente la pareja**

Un paso imposible de eludir y admirar en San Sebastián. Construcción a finales del siglo XIX de cantera, se puede observar la placa donde se encuentra la fecha de su construcción 1884, la vista de este puente es increíble ya que por su tamaño es impresionante ver cómo a pesar del tiempo una edificación como esta sigue en pie. Construido con argamasa y cantera, tiene una longitud de 60 metros de largo, una anchura de 6 mts y una altura de 8 mts aprox.

**Portal Morelos**

Portal que fue construido por etapas, específicamente para comercios (mercancía de Francia) a finales del siglo XIX, conservando en algunos locales el mobiliario y cielo (pintura de manta que se encuentra en el techo original). Los locales son propiedades privadas. En este portal se llevaban a cabo eventos sociales y culturales. Lugar donde pareciera que el tiempo respeta el paso y se detiene para hacerlos parecer eternos.

48

**El pabellón mexicano**

Finca habitacional que data del siglo XIX, perteneciente a la familia Sánchez, familia distinguida del pueblo en esa época, conserva parte de su estructura original. Cuenta con: habitaciones en su interior, parte de la pintura original, su mural que el nombre hasta la fecha no ha cambiado, el patio central, tapanco, las caballerizas, pozo de agua, un túnel que conecta al templo y a la Hacienda Jalisco, el garitón (fortín, que su función era para custodiar la tienda de raya), Dicha finca era la tienda de raya de los mineros, contaba con tienda la cual surtía a todo el municipio. Actualmente es propiedad privada y funge como Hotel, Bar y Cafetería en donde se utilizan los muebles antiguos como son el mesón original de la tienda de raya y los anaqueles, es un lugar de descanso al estilo de antaño, en un entorno que evoca viejas épocas.

**Museo de la parroquia**

Museo fundado en el 2005 por el párroco Jaime, en este museo se alberga piezas arqueológicas, religiosas de la época colonial que se recabaron por el Pbro. Gabriel Pulido Sendis en su estadía por esta parroquia en el periodo de 1976 a 1993. Con el fin de rescatar la historia, tradiciones y leyendas del municipio.

**Portal del hueso**

Portal que fue construido por etapas en el siglo XIX, antiguamente se comercializaba productos mixtos de la canasta básica, además de la venta de mezcal por Alberto Gómez en 1894, uno del nombre que tenía una de las tiendas era el sombrero.

**Panteón antiguo**

Al entrar a este panteón se siente la fuerza de su antigüedad, que con sus mausoleos y lápidas añejas, parece ser una postal de antaño. Cuenta con 5 mausoleos, data del siglo XIX, es de estructura romántica, el panteón antiguo fue mandado hacer por parte de la iglesia; posteriormente se viene la separación de la iglesia con el gobierno y se cambió a donde actualmente se tiene el panteón, es por ello que no se encontraron gran cantidad de tumbas en el lugar, pero aun así por el tipo de construcción que es vale la pena visitarlo, ya que desde la desviación hacia este lugar se puede observar una calle bien empedrada llena de hojarasca que entona con la totalidad del pueblo.

49

Actualmente se pueden apreciar tres lapidas que nos indican de: Cirilo Silva, 1ro de mayo de 189-; Señor Cura Don Francisco Briseño, 24 de abril de 1870 y Señora Ignacia Jiménez de Zaragoza, 7 de mayo 1892.

**Café de altura orgánico la quinta**

Durante más de 150 cincuenta años se ha cultivado la planta del café en el municipio, en algunas casas se procesaba y desde hace 40 años la Quinta Mary se ha dedicado a procesarlo contando con más de 25 mil plantas de café.

**Museo doña conchita**

Una forma de viajar en el tiempo y sentirse en la época del auge minero, entre artículos originales de aquellos tiempos. Se dice que esta finca es de las más antiguas del poblado que aún en sigue en pie, del siglo XVIII. Es una casa particular de la familia Encarnación descendiente del reconocido Pablo Encarnación y José Rogelio Alvares Encarnación ambos de gran importancia histórica; en el caso del primero fue llamado el padre del pueblo y presidente municipal, el segundo fue autor de la enciclopedia de México y algunos otros libros es por ello que la primaria lleva el nombre de este personaje además de ser una de las familias acaudalas del municipio en la época de la minería, en su poder conservan todo un archivo histórico, conservan una fotografía panorámica de la población que data de 1880 así como de la sociedad , artículos mineros, libros de las tiendas de ralla, billetes antiguos de los llamados reales. Doña Conchita Encarnación fue la fundadora y propietaria de este pequeño museo.

**Calabozo**

Antigua celda de castigo, no se sabe mucho acerca de esta construcción solo que por su arquitectura perteneció al siglo XIX, y que tiene la misma función que tenía anteriormente, se puede observar que parte de esta fue fracturado, pero aun así conserva la puerta y los calabozos intactos.

50